



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día quince de agosto del año dos mil veinticuatro, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra reunido el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz en la Sala de Cabildos, ubicado en la Planta alta del Palacio Municipal del Municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión Ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

Tercero. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondiente al mes de julio de dos mil veinticuatro. - - -

Cuarto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de Corte de Caja y movimiento de caudal relativo al mes de julio del año dos mil veinticuatro. - - - - -

Quinto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de la renovación del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y la Empresa ECONTAINER, esto con el fin de poder en conjunto con la empresa darle un destino final a las pilas que se recolectan en nuestras campañas de reciclaje dentro del municipio de Fortín. - - - - -

Sexto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe Mensual de la Secretaría del Ayuntamiento. - - - - -

Séptimo. - Asuntos Generales. - - - - -

Octavo. - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar. - - - - -

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da



cuenta que se encuentran presentes los C.C. Profesor Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; C. Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; C. Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. - - - - -

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -

En uso de la voz el C. Profesor Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión ordinaria de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. - - - - -

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Comuníquese y cúmplase. - - - - -

TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. - - - - -

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria solicita al pleno, que a fin de ahondar en el contenido de las documentales que conforman el estado financiero se autorice el uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal L.C. José Alfredo Jiménez Andrade, con la finalidad de exponer las mismas. - - - - -

Previa autorización, hace uso de la voz el servidor público L.C. José Alfredo Jiménez Andrade, quien explica al Ayuntamiento y asistentes a la presente sesión, los estados financieros correspondientes al mes inmediato anterior, indicados en los anexos que les fueron entregados al pleno, preguntando si existían dudas acerca de los mismos, los integrantes del H. Ayuntamiento manifiestan las dudas respecto de este punto, y son solventadas por el titular de la Tesorería Municipal. Concluye el Servidor Público José Alfredo Jiménez Andrade manifestando que deja constancia que las documentales en original afectas a este quedan bajo su guarda y custodia en la tesorería municipal a su cargo. - - - - -



Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento, solicita a los y las ediles, se sirva manifestar levantando la mano, quienes estén por la afirmativa de aprobar los estados financieros del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz correspondiente al presente cabildo. -----

ACUERDO. – Se aprueba por unanimidad de votos los Estados Financieros correspondientes al mes de julio de dos mil veinticuatro. Comuníquese y cúmplase. -----

CUARTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CORTE DE CAJA Y MOVIMIENTO DE CAUDAL RELATIVO AL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -

En el uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Constitucional manifiesta la obligación de ahondar en el contenido de las documentales que componen el corte de caja; solicita al órgano colegiado autorice el uso de la voz al servidor público titular de la Tesorería Municipal L.C. José Alfredo Jiménez Andrade, con el fin de que exponga explícitamente el punto en comento el mismo, aprobada esta, procede el designado a explicar detalladamente el corte en mención apoyado en las documentales que fueron entregadas previamente a las y los ediles para estudio previo; concluye el uso de la voz manifestando que deja constancia que las documentales en original afectas a este quedan bajo su guarda y custodia en la Tesorería Municipal a su cargo. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese honorable cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el correspondiente corte de caja del mes de julio del año dos mil veinticuatro del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz.

ACUERDO. – Se aprueba por unanimidad de votos el Corte de Caja y Movimiento de Caudal correspondiente al mes de julio de dos mil veinticuatro. Comuníquese y cúmplase. -----

QUINTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ Y LA EMPRESA ECONTAINER, ESTO CON EL FIN DE PODER EN CONJUNTO CON LA EMPRESA DARLE UN DESTINO FINAL A LAS PILAS QUE SE RECOLECTAN EN NUESTRAS CAMPAÑAS DE RECICLAJE DENTRO DEL MUNICIPIO DE FORTÍN. -



El C. Gerardo Rosales Victoria, en su carácter de Presidente Constitucional, se dirige al Órgano colegiado, para solicitar su consenso aprobatorio para que desde su encargo y en compañía de la titular de la Sindicatura Única C. Elisabeth Navarro Ginéz, se suscriba a nombre del Ayuntamiento de Fortín, de conformidad con lo estatuido en el artículo 36, fracción VI de la Ley Orgánica del municipio Libre convenio de colaboración con la Empresa ECONTAINER, S.A. DE C.V.; cuyo objetivo es darle un destino final a las pilas que se recolectan en nuestras campañas de reciclaje dentro de nuestro municipio de Fortín; así también se deja constancia que dicho convenio fue ampliamente revisado y aprobado por la Dirección Jurídica Municipal, lo que se hizo del conocimiento a la persona titular de Tesorería Municipal mediante oficio FORT/DJ/15/07/2024/224, de fecha quince de julio de dos mil veinticuatro signado por la Lic. Eliflor Hernández Bautista, mismo que es anexado al Convenio sujeto a aprobación.-----

Concluida la exposición, acto continuo el C. Secretario toma el sentido de la votación al Órgano Deliberativo.-----

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad renovar la suscripción de un Convenio de colaboración a nombre del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, con la Empresa ECONTAINER, S.A. DE C.V., esto para darle un destino final a las pilas que se recolectan en nuestras campañas de reciclaje dentro de nuestro municipio de Fortín.-----

SEXTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.-----

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria, insta al órgano Colegiado, se conceda el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para dar mayor claridad al anexo que refiere este punto y que con antelación fue entregado.-----

En uso de la voz el titular de la Secretaría del Ayuntamiento refiere que en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas informa al H. Ayuntamiento, anexando documental para pronta referencia:-----

Sirva este informe para dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 70, fracción VII de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; para informar a ustedes las actividades realizadas y supervisadas por esta Secretaría durante el mes de **JULIO de 2024.**

El Secretario del Ayuntamiento:

21 atenciones personales a: Ciudadanas y Ciudadanos;



Manzanera

07 Reuniones de coordinación, acuerdos y consultas, asesorías y/o capacitación para Titulares de: Tesorería (3), Coordinación Jurídica (3), Representantes de Empresas Privadas (1).

Atención permanente a Jefes de Manzana. Se entregaron 3 identificadores de domicilio y se ratificaron sus datos personales.

13 reuniones de trabajo con Titulares de: Unidad de Transparencia, 06 ocasiones; Agentes municipales 05 ocasiones (Monte Blanco 2, Villa Unión 1, Monte Salas 2, Coapichapan, Tlacotengo, Villa Libertad); Tesorería municipal, 02 ocasiones;

02 Reuniones con Comisariados Ejidales

Durante el mes: se ingresó de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos \$7,973.00 por 67 certificaciones realizadas a: constancias expedidas por jefes de manzana y Agentes Municipales, en la siguiente forma: Residencia 47; Identidad 13; Buena conducta 07 Certificaciones de manifiesto.

574 certificaciones para las distintas dependencias.

Se estuvo presente y levantaron 02 Actas de Sesiones de Cabildo Ordinarias y 01 Extraordinaria

Dependencias coordinadas por esta Secretaría del Ayuntamiento, informan como sigue:

ARCHIVO MUNICIPAL

Parte de las personas adscritas al Archivo se encuentran inscritas para su capacitación en el **Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos;**

Para eficientizar las labores archivísticas se realizan incremento a la plantilla, contando ahora con un total de **seis personas para el servicio público;**

Se trabaja en los libros que se encuentran en el archivo histórico.

Conjuntamente con el personal del Órgano Interno de Control, se realiza **auditoria archivística** al archivo de trámite de las áreas productoras;

Concluimos **capacitación a las diferentes áreas del Ayuntamiento** de Fortín que inicialmente no acudieron a recibirla.

Actividad	Meta	Avance	Faltante
Limpieza y ordenamiento del archivo de concentración	100%	23%	77%
Seguimiento de los acuerdos del Grupo Interdisciplinario de Archivo	100%	40%	60%
Gestión de equipamiento e instalaciones	100%	50%	50%

ENLACE PARA EL BIENESTAR

SERVICIO ENTREGA DE	SEDE	APOYOS	BENEFICIARIOS
TINACOS Y CISTERNA		10	40
CALENTADORES	OFICINA DE	10	40
LÁMINAS	ENLACE	10	40
COLCHONES	BIENESTAR	10	40
LAVADORAS Y REFRIGERADORES		12	48

ATENCIÓN CIUDADANA

REPORTES EN PROCESO DE ATENCIÓN POR	
Requerimientos	Responsable de solventar, Coordinación de
60	Parques y Jardines
51	Alumbrado Público
09	Vectores
07	Desarrollo Urbano
06	Limpia pública
02	Ecología
02	Unidad Municipal de Protección Civil
01	Presidencia
Requerimientos	Responsable de solventar, Dirección de
04	Obras públicas
12	Comisión de Agua y Saneamiento
154	Total de reportes
Llamadas telefónicas a esta esta Coordinación	280
Personas atendidas en la coordinación	222
TOTAL, DE PERSONAS ATENDIDAS	502



Acciones permanentes
Comunicación con las y los servidores públicos responsables, para la recepción, canalización y seguimiento a reportes generados vía telefónica o de manera presencial.
Atención constante en información y orientación a los ciudadanos respecto de Transformación a la Vivienda.
Capacitación continua
Se participa en forma virtual en la capacitación "Jornadas de profesionalización" brindado por la Unidad Municipal de Transparencia.

UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL:

ACTIVIDAD / SERVICIO	TOTAL
Traslados a distintas áreas del Ayuntamiento	113
Notificación de empresas para regularización	027
Señalización y delimitación de zonas de riesgo	011
Cierres de vialidad; Recuperación y colocación de barricadas	018
Supervisión para evitar riesgo y retiro de árboles	010
Visitas de verificación y supervisión técnica (Empresas, planteles educativos, comercios, casas)	009
Atención pre-hospitalaria	009
Sofocación de incendios de pastizales, casas, empresas	008
Abanderamientos viales, Atención a vehículos accidentados/incendiados	008
Apoyo a CASF en reparto de agua	007
Supervisión de postes, cables eléctricos y/o teléfono, y transformadores	005
Reuniones de trabajo con diferentes áreas	005
Derrumbes, barrancadas y obstrucción de vialidad	004
Supervisión de enjambres de abejas y avispas; y retiro de panales	003
Operativos de búsqueda y rescate de personas	002
Apoyo a casas inundadas	002
Supervisión por encharcamiento e inundaciones de ríos	002
Vigilar eventos y abanderamiento a los mismos (Ferias, desfiles, peregrinaciones, conciertos masivos)	002
Operativo Vacacional	001
TOTAL DE SERVICIOS	250

Se concluye sin que medien cuestionamientos al mismo. -----

ACUERDO. Se tiene por cumplimentada la obligación de Ley con el informe de la Secretaría del Ayuntamiento. Comuníquese. -----

SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES. -----

Se certifica que no se encontraron asuntos a tratar. -----

OCTAVO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESION. - - -

Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento remita un tanto certificado de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda



de igual forma a publicar la presente conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo ordinaria a las once horas treinta y ocho minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** - - - - -


Lic. Gerardo Rosales Victoria
Presidente Municipal

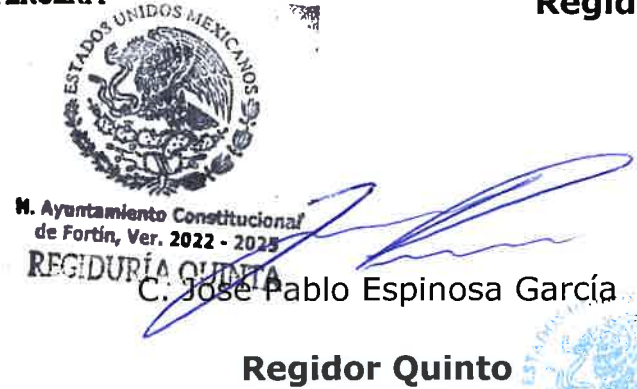

C. Elisabeth Navarro Ginéz
Síndica Única


Lic. Orlando Rosas Sánchez
Regidor Primero


C. Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar
Regidora Segunda


Lic. Guadalupe Tepepa García
Regidora Tercera


M.G.P. Juan Carlos Santiago Sánchez
Regidor Cuarto


C. José Pablo Espinosa García
Regidor Quinto


Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez
Secretario del Ayuntamiento